

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

- 16567** *Corrección de errores del Real Decreto 503/2019, de 30 de agosto, por el que se crea como Centro de Referencia Nacional la Escuela del Mármol de Fines, Almería, en el área profesional de piedra natural, de la familia profesional Industrias Extractivas, en el ámbito de la formación profesional.*

Advertido error en el Real Decreto 503/2019, de 30 de agosto, por el que se crea como Centro de Referencia Nacional la Escuela del Mármol de Fines, Almería, en el área profesional de piedra natural, de la familia profesional Industrias Extractivas, en el ámbito de la formación profesional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 14 de septiembre de 2019, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 99534, último párrafo del pie de firma, donde dice: «La Presidenta del Servicio Andaluz de Empleo, Pilar A. Serrano Boigas.», debe decir: «La Presidenta del Servicio Andaluz de Empleo, Isabel Balbín Luque.»